MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: scriamuniraul@hotmail.com

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Raúl A. Oviedo, 04 de Diciembre de 2014

VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad de Estudiar, Analizar, y Evaluar las Ofertas presentadas por los Oferentes en virtud al Llamado denominado Contratación Directa N° 21/2014 para la Construcción de Un Baño Sexado en el Col. Nacional Raúl A. Oviedo de la ciudad de Raúl A. Oviedo, el Comité de Evaluación designado para el efecto emite el siguiente informe en virtud al Art. 64 del Decreto 21909/03 de la Ley 2051/03 como corresponde.

Que, en fecha 01/12/2014 fue llevado a cabo el acto de apertura de sobres convocado por la Municipalidad de Raúl A. Oviedo para la Construcción de Un Baño Sexado en el Col. Nacional Raúl A. Oviedo de la ciudad de Raúl A. Oviedo y en la cual se ha presentado tres empresa oferente, el cual consta en el acta elaborada y emitida en su oportunidad y en la que se ha observado el cumplimiento de los requisitos sustanciales del presente llamado para el acto de apertura de sobres según consta en la planilla que a continuación estampamos en el presente informe y que se detalla como sigue: ----------

ACTA DE APERTURA DE SOBRE/OFERTA

En la ciudad de Raúl A. Oviedo, Departamento de Caaguazú, a los un días del mes de diciembre del año dos mil catorce siendo las siete horas y cuarenta minutos de la mañana se abre el acto de apertura de sobre de ofertas del llamado denominado CD N° 21/2014 "Construcción de Un Baño Sexado en el Col. Nacional Raúl A. Oviedo de la ciudad de Raúl A. Oviedo-Dpto. De Caaguazú. Se encuentran en este acto el Sr. Eddy Neufeld H., Intendente Municipal, Sr. Bernardino Caballero M., Encargado de la U.O.C y el representante de la empresa denominada Santa Rosa Construcciones Choni Torales, el representante de Alberto Serafini Construcciones y el representante Construcciones Tai, todos ellos en calidad de oferentes presente para este con acto con sus respectivos sobres del llamado precedentemente mencionado en virtud a las Bases y Condiciones estipuladas por la Convocante. ----------

Seguidamente se ha procedido a la apertura de los sobres en virtud a lo establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas. Los oferentes presentes han presentado todos los recaudos legales que los acreditan como solvente y capaz para realizar la obra proyectada, por lo que en el mismo acto se ha procedido a la verificación del contenido como así también la propuesta económica de acuerdo a las especificaciones técnicas, planos y bases y condiciones publicadas en el portal de contrataciones publicas cual esta identificada con ID N° 282257 como corresponde y la cual es la siguiente. ----------

MUNICIPALIDAD DE RAÚL A. OVIEDO * COMITÉ DE EVALUACIÓN *

Propuesta Económica

N°	Oferentes	Oferta Económica
1	ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES	Gs. 65.735.400
2	SANTA ROSA CONSTRUCCIONES	Gs. 65.503.800
3	CONSTRUCCIONES TAI	Gs. 65.374.420

Documentos Sustanciales

	Presenta	No Presenta
A) **Formulario de Oferta ***	Si	---------
B) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***	Si	---------

C) **Documentos legales** **Oferentes Individuales. Personas Fisicas.**

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: scriamuniraul@hotmail.com

a.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Si	--------
b.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	Si	--------
c.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	--------
d.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Si	
e.	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Si	
f.	Copia de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Si	
g.	Certificado de cumplimiento tributario	Si	----------
h.	Copia de patente municipal y matrícula del comerciante	Si	----------
i.	Constancia SIPE	Si	----------

Obs. Las Tres empresas oferentes han presentado los documentos sustanciales requeridos para el momento de apertura de sobres de acuerdo a lo requerido por las Bases y Condiciones del presente Llamado. ----------

Acto seguido se ha procedido a la lectura de la presente acta poniendo a consideración de los oferentes presentes para su toma de razón y conocimiento de lo actuado por un periodo de cinco minutos para que si tuvieren alguna observación que quieran incluir en la misma la puedan mocionar. ----------

Transcurrido el plazo de tiempo mencionado precedentemente y no habiendo ninguna observación de las empresas presentes y sin más temas que considerar se ha dado por terminado el acto de apertura de sobres siendo las ocho horas y doce minutos del día 01/12/2014 en la sala de Audiencias de la Intendencia Municipal de Raúl A. Oviedo. ----------

En señal de aceptación suscriben este documento todos los presentes.----------

Obs.: Las firmas de las empresas se pueden observar en el acta de apertura expedida en su oportunidad. -------

Copia de solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes.

Que, en vistas a que en la carpeta de la empresa oferente que ha presentado su sobre respectivo no hemos observado ningún punto que pudiera ser objeto de solicitudes de aclaración por parte de este órgano evaluador, se ha determinado que el presente punto no es necesario aplicarse, por lo tanto, No Aplica: ----------

1. **Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento según el Art. 61 inc. 1) del Decreto 21909 de la Ley 2051/03.**

OBS.: Se ha constatado que las tres empresas oferentes presentan en su oferta los siguientes requisitos. ----------

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: scriamuniraul@hotmail.com

	Presenta	No Presenta
A- Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Si	--------
B- Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Si	---------
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica	---------
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Si	---------
Especificaciones Técnicas de la obra Ofertada	Si	---------

4- Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos.

Que, en vistas a que en el presente punto tampoco hemos encontrado errores aritméticos que pudieran ser objeto de algún tipo de ajustes, hemos determinado no aplicar y pasamos a visualizar las ofertas presentadas y que son la siguiente: ----------

N°	Oferentes	Oferta Económica
1	ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES	Gs. 65.735.400
2	SANTA ROSA CONSTRUCCIONES	Gs. 65.503.800
3	CONSTRUCCIONES TAI	Gs. 65.374.420

5- Análisis comparativo de la oferta respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.

	Cumple	No cumple
A- Cotización de acuerdo a lo establecido en la Planilla del llamado.	SI	-------
B- Cotización de acuerdo a las medidas requeridas por especificación técnica	SI	--------

5.1- Cuadro de documentaciones sustanciales y no sustanciales que componen la oferta del oferente que ha presentado su respectivo sobre.

OBS.: Se ha constatado que las tres empresas oferentes presentan en su oferta los siguientes requisitos. ----------

	Cumple	No cumple
A- Formulario de Oferta *	SI	-------
B- Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI	--------
C- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	SI	---------
D- Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	SI	-------

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: scriamuniraul@hotmail.com

E- En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	--------
F- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI	--------
G- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	SI	--------
H- Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SI	
I- Capacidad financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	SI	MUNICIPALIDAD DE RAÚL A. OVIEDO COMITÉ DE EVALUACIÓN
J- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos	SI	--------
K- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos	SI	--------
L- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social	SI	--------
i. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente; ii. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente; iii. Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales.	SI	--------
i. Constancia de entrega de bienes similares con satisfacción ii. Fotocopias de contratos anteriores. iii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio. iv. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	SI	--------

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: scriamuniraul@hotmail.com

6- Recomendación de adjudicación.

Que, una ves abierta los sobres presentados por las empresas oferentes y una vez revisada, verificada y analizada la propuesta Económica, Legal y Técnica presentada ante este órgano evaluador, la cual la hemos transcribido integramente en el presente informe de evaluación, hemos encontrado que la oferta presentada por la firma denominada Construcciones Tai cumple con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en las Bases y Condiciones como las demás empresas pero ha presentado una oferta económica más baja, por lo que este comité evaluador en virtud al Art. 63 del Decreto 21909/03 en concordancia con el Art.- 28 de la Ley 2051/03 recomienda la Adjudicación de la obra a la empresa precedentemente mencionada como corresponde. ----------

7- Fecha y Lugar de elaboración del informe de evaluación.

Dada en las oficinas administración de la Municipalidad de Raúl A. Oviedo, a los cuatro días del mes de diciembre del año 2014. ----------

MUNICIPALIDAD DE RAÚL A. OVIEDO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

.....
Sr. Víctor L. Pérez A.
C.E.C

.....
Sr. Steven S. Marmolejo
C.E.C